

El Salvador | 2022

Enero 2022

ACNUR trabaja en El Salvador en **coordinación** con el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades, en apoyo a las **personas** que se han visto **forzadas a abandonar sus hogares** debido a la violencia.

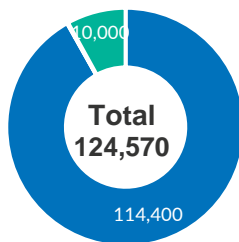
En 2021, ACNUR **fortaleció su operación** en el país, en **colaboración** con **comunidades, entidades locales** e **instituciones del Estado** en un esfuerzo conjunto para favorecer **soluciones duraderas**.

A pesar de los efectos prolongados de la pandemia, en 2021 se han puesto en marcha **respuestas innovadoras** de manera **conjunta** para beneficiar a las **personas desplazadas internas** y en riesgo de desplazamiento.

LAS PERSONAS A LAS QUE SERVIMOS

Población objetivo | 2022

Proyecciones estimadas en base a tendencias anuales anteriores.



- Desplazados internos (IDPs)*
- Solicitantes de asilo
- Refugiados
- Deportados con necesidades de protección

*Incluye personas en riesgo de desplazamiento

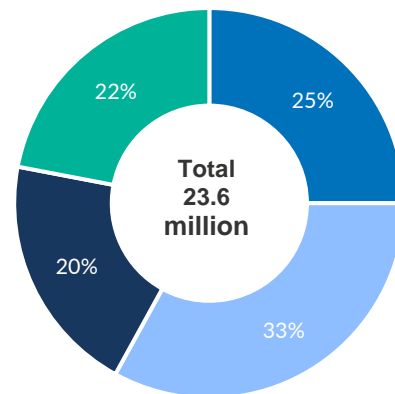
FINANCIAMIENTO

USD 23.6 M

Requerimientos financieros del ACNUR para la operación de El Salvador.

Presupuesto por área de impacto

- Asistir
- Empoderar
- Proteger
- Resolver



PRIORIZACIÓN 2022

40 
Comunidades



3 San Salvador

- San Salvador: Distrito 5, Colonia Dina, Tinety, Barrio Lourdes, Roma, Iberia, Las Palmas, Dolores

- Soyapango: San José, Santa Eduvigis, Los Angeles, Conacastes
- Ciudad Delgado: Casco Urbano, San Francisco, Pasaje Colindres, El Progreso, La Milagrosa

- Apopa: Valle Verde, Valle del Sol, Tikales

- Mejicanos: San Roque, Montreal, San Ramón, Zacamil

Contexto

- La violencia ha obligado históricamente a decenas de miles de personas a huir internamente en El Salvador. La Corte Suprema de Justicia de El Salvador reconoció oficialmente el desplazamiento interno forzado en 2018. **Según el ejercicio de caracterización liderado por el Gobierno, publicado en 2018, hay 71.500 desplazados internos. En 2022, ACNUR y el Gobierno están actualizando el estudio** para obtener información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones y creación de políticas públicas basadas en evidencia.
- El Salvador se adhirió en 2019 al **Marco Regional Integral de Protección y Soluciones (MIRPS)** para abordar el desplazamiento forzado en Centroamérica y México y ocupó su Presidencia Pro Tempore durante 2020. En aporte al MIRPS, el Gobierno trazó un **Plan Nacional de Respuesta con 49 compromisos** en protección, salud, educación y medios de vida para ayudar a los desplazados internos, refugiados y solicitantes de asilo.
- En 2020, la Asamblea Legislativa aprobó la **“Ley Especial para la Atención y Protección Integral de las Personas en Situación de Desplazamiento Interno Forzado”**, instrumento fundamental para brindar atención, protección y soluciones duraderas a las personas desplazadas internas o en riesgo de desplazamiento debido a la violencia. En este marco, ACNUR brinda orientación técnica y desarrolla con municipalidades vías de derivación locales para desplazados internos.

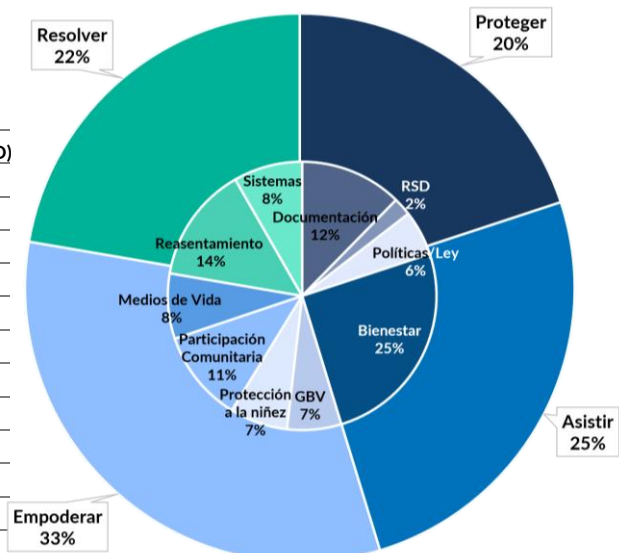
Trabajando con Socios

- En 2022, ACNUR trabaja en alianza con **9 organizaciones no gubernamentales locales e internacionales** en El Salvador para garantizar la capacidad operativa de sus intervenciones: Comcavis Trans, FUNDASAL, Comité Internacional de Rescate, Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, Consejo Noruego para Refugiados, Plan Internacional, Save the Children, Aldeas Infantiles SOS y Visión Mundial.
- ACNUR lidera el **Grupo de Trabajo de Protección** que coordina la respuesta de 33 organizaciones a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad por desplazamiento forzado.
- ACNUR contribuye al éxito del **Plan Nacional MIRPS de El Salvador** que busca generar las condiciones necesarias para que las víctimas del desplazamiento forzado puedan acceder a una protección adecuada y eficiente y a soluciones duraderas.
- ACNUR colabora con el **sector privado** para generar oportunidades laborales y promover los beneficios económicos de lugares de trabajo inclusivos. A través de alianzas con el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y el Ministerio de Trabajo, ACNUR amplía el acceso a aprendizaje y colocaciones laborales.



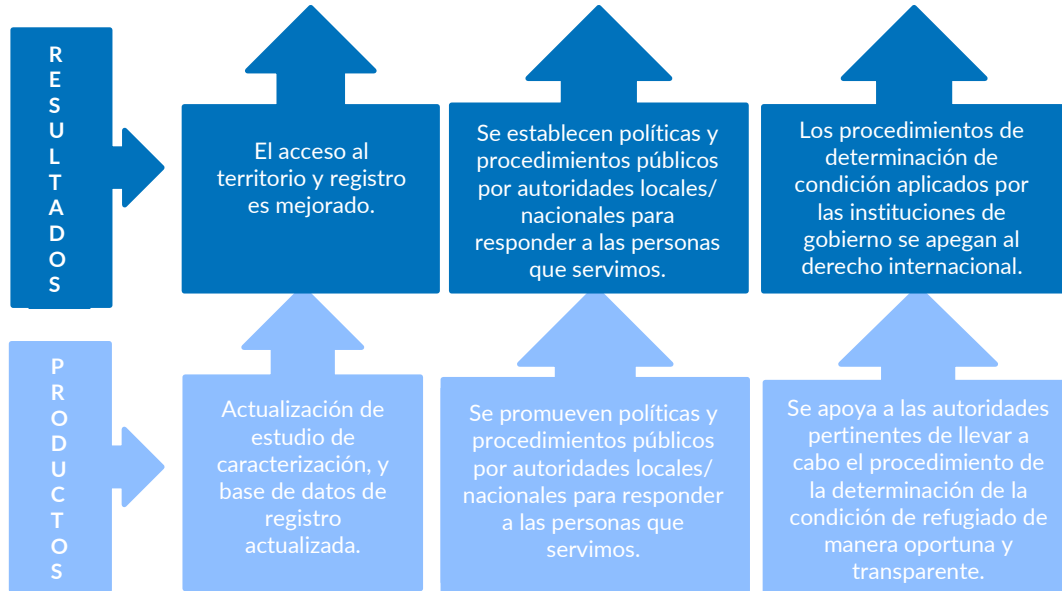
Planificación para el Impacto

Área de Resultado	Presupuesto (USD)
Bienestar y necesidades básicas	5,982,787
Políticas y leyes de protección	1,282,101
Determinación de la condición de refugiado	517,126
Acceso al territorio, registro, y documentación	2,907,967
Sistemas y procesos	1,957,727
Reasentamiento y vías complementarias	3,307,260
Medios de vida, autosuficiencia e inclusión económica	1,856,741
Participación comunitaria y empoderamiento de la mujer	2,613,870
Protección a la niñez	1,640,031
Violencia basada en género	1,541,411
Total	23,607,026



Proteger: Consiguiendo entornos de protección favorables

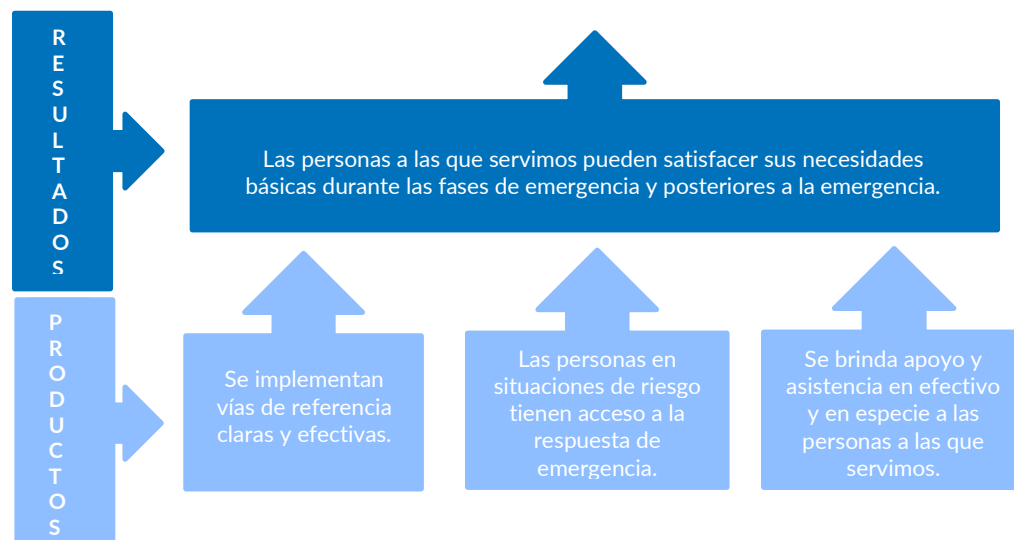
Las personas desplazadas internas, refugiadas y solicitantes de asilo reciben una respuesta efectiva a sus necesidades de protección, de conformidad con los estándares internacionales.



- **Fortalecer el sistema de asilo y los marcos legales e institucionales para el desplazamiento interno son una prioridad.** El ACNUR apoya los avances en los marcos regulatorios, incluida la implementación de la ley de desplazados internos y la incidencia en la aprobación de reglamentos.
- ACNUR trabaja con instituciones públicas para fortalecer las vías de referencia para las víctimas del desplazamiento, mientras apoya el fortalecimiento de los sistemas de registro para producir datos confiables. ACNUR mantiene el apoyo a la **Dirección Nacional de Atención a Víctimas y Migración Forzada** y sus **Oficinas Locales de Atención a Víctimas** como ente rector responsable de la protección y asistencia a las personas desplazadas internas y en riesgo de desplazamiento.

Asistir: Realización de derechos en entornos seguros

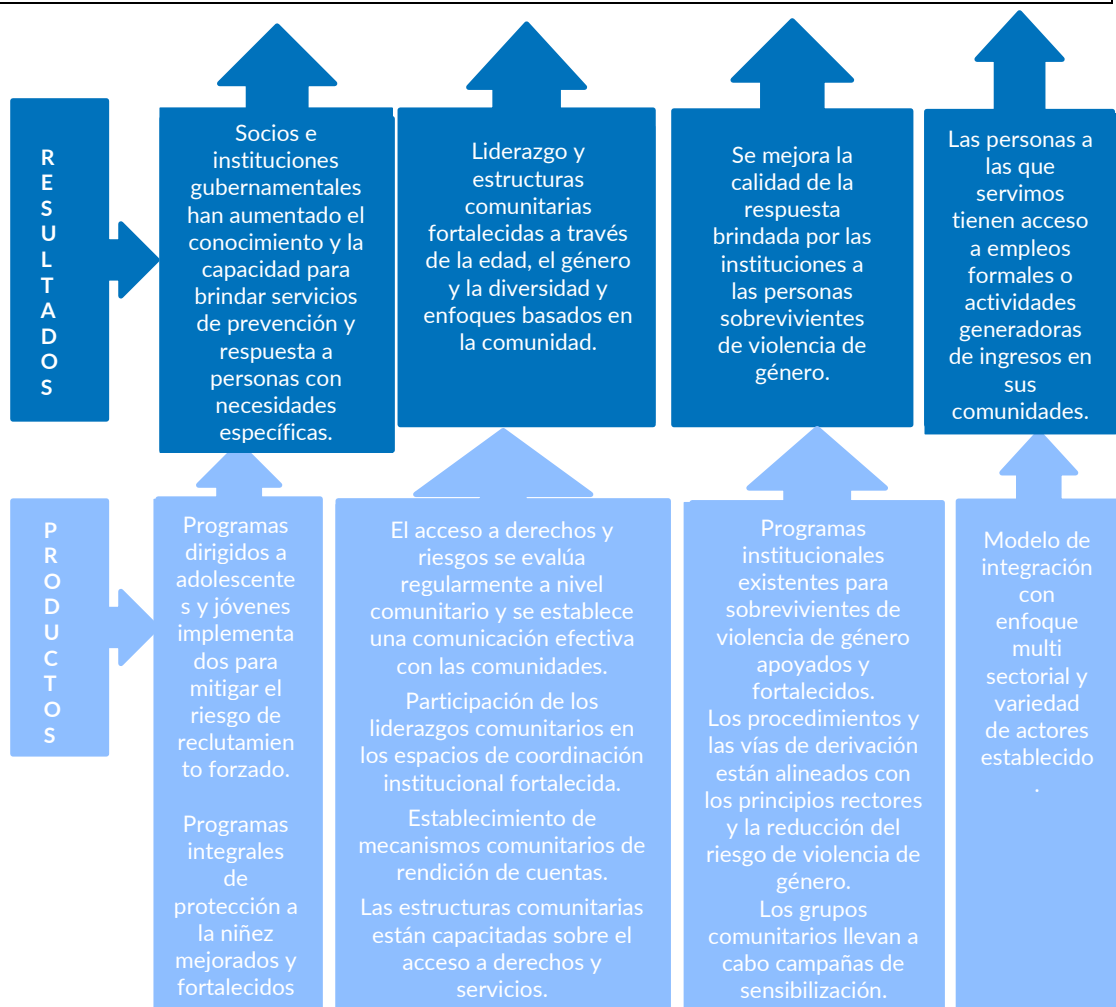
Las personas a las que servimos tienen igual acceso a derechos básicos y sus necesidades están cubiertas a través de servicios nacionales eficientes y eficaces.



- ACNUR apoya la **inclusión** de personas refugiadas, solicitantes de asilo, deportadas con necesidades de protección y desplazadas internas en los **sistemas nacionales**.
- Existe un **sólido sistema de derivación** para identificar a los desplazados internos y brindar asistencia integral de acuerdo con las necesidades reportadas, como: **asesoramiento legal, apoyo psicosocial, servicios de salud mental y física, asistencia en efectivo, apoyo en especie e inclusión en programas de medios de vida**.
- ACNUR **fortalece las condiciones de recepción** apoyando al gobierno en el centro de recepción GAMI a través de la presencia directa y brindando apoyo a las instituciones de protección a la infancia. Esta colaboración ayudará en la identificación y respuesta oportuna a las personas deportadas con necesidades de protección, con un enfoque de protección de la niñez.
- ACNUR desarrolla intervenciones con socios para **garantizar el acceso a albergues a personas que necesitan protección**. Además, a través de la coordinación interagencial se fortalece la red de albergues y espacios seguros en todo el país.
- El ACNUR trabaja en el fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Salud para garantizar que las personas a las que servimos puedan acceder a **servicios de salud primarios**. Adicionalmente, el ACNUR mejora la capacidad de respuesta de las unidades especializadas para la **atención de la violencia de género**, y amplía los **servicios de salud mental y apoyo psicosocial**.

Empoderar: Empoderar a las comunidades y lograr equidad de género

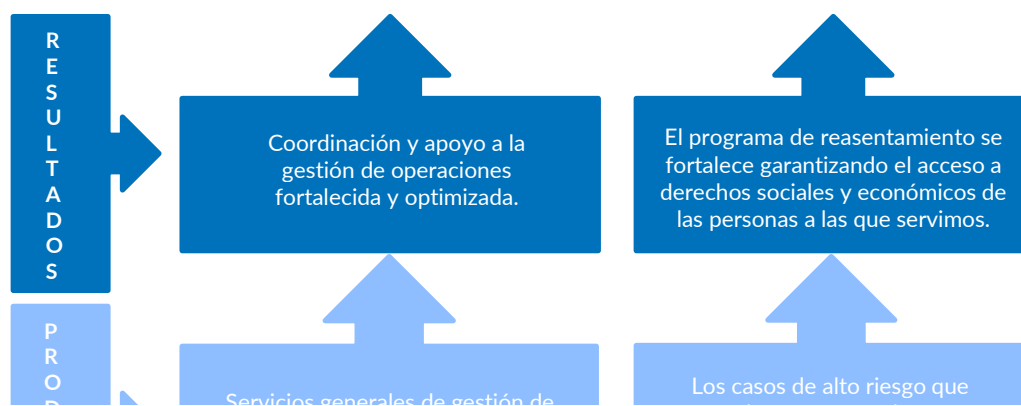
Participación comunitaria en terreno y canales de comunicación fortalecidos asegurando que las personas a las que servimos tengan conocimiento de sus derechos y participen en la toma de decisiones de las medidas que los afectan.



- ACNUR interactúa directamente con las comunidades a través de **procesos consultivos y redes de voluntarios comunitarios**. Esto permite un enfoque informado por las opiniones de las comunidades afectadas y es sensible a las necesidades de todos los grupos en la identificación de riesgos, la planificación de la respuesta y la prestación de asistencia.
- ACNUR **orienta a instituciones gubernamentales y socios clave sobre prevención, mitigación de riesgos y respuesta a la violencia de género**.
- ACNUR **promueve el cumplimiento de protocolos de prevención de explotación y abuso sexual**, y dispone de mecanismos de denuncia accesibles en todas las áreas donde el ACNUR y sus socios tienen contacto directo con las personas que servimos.
- ACNUR apoya iniciativas comunitarias a pequeña escala que promueven la **participación comunitaria** y la coexistencia pacífica.
- ACNUR promueve actividades educativas, culturales y deportivas, brindando alternativas para crear **entornos seguros para jóvenes** en sus comunidades.
- ACNUR apoya **iniciativas alternativas de medios de vida y acceso al empleo**, incluida la capacitación en habilidades blandas y certificación laboral, capital semilla y emprendimiento. A través de compromisos con el sector privado, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), el ACNUR vincula a las personas a empleos y otras oportunidades de generación de ingresos.

Resolver: Asegurando soluciones

Las personas a las que servimos encuentran soluciones duraderas a su desplazamiento de manera que contribuyen como miembros activos al desarrollo de las comunidades donde viven.



预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_16596

